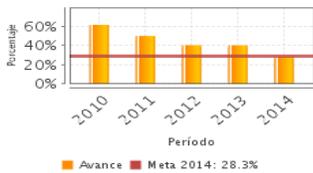


**Descripción del Programa:**

El programa apoya la formación de profesionales de la salud, otorga becas para alumnos de especialidades médicas y posgrado no clínico; y proporciona financiamiento para cursos de educación continua, de profesionales médicos y personal de las unidades administrativas que integran la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE).

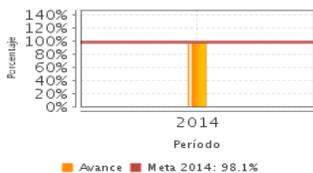
**Resultados**

Porcentaje de especialistas médicos formados por el programa respecto al total nacional de la Secretaría de Salud.



Frecuencia: Anual  
Año base: 2009  
Meta: 28.30 %  
Valor: 28.30 %

Porcentaje de aprobación de médicos especialistas en formación clínica



Frecuencia: Anual  
Año base: 2014  
Meta: 98.10 %  
Valor: 97.20 %

**¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?**

El programa cuenta con una Evaluación de Diseño en 2010, dos Evaluaciones Específicas del Desempeño 2009-2010 y 2010-2011, una Ficha de Monitoreo 2012-2103 y una Ficha de Monitoreo y Evaluación 2013. El indicador en el nivel de Fin de la matriz de indicadores de resultados, mide el porcentaje de médicos especialistas formados respecto al total nacional de la Secretaría de Salud. Para el cálculo del indicador en 2014, se reportaron 962 médicos especialistas formados con el apoyo del programa y 3,394 médicos especialistas a nivel nacional. Con estos datos el indicador obtuvo un cumplimiento de 100% de su meta.

A partir de 2014, el programa incluyó un indicador en el nivel de Propósito que mide el porcentaje de aprobación de médicos en formación clínica (especialidad, subespecialidad y alta especialidad) que acreditaron el ciclo académico anual. Este indicador acota el periodo de medición al ejercicio fiscal, por lo que coincide la medición de resultados y el ejercicio de los recursos. Al cierre de 2014, se reportaron 4,152 médicos que aprobaron el ciclo académico anual, respecto a 4,272 médicos inscritos, por lo que el indicador en este año cerró en 97.20%.

**Definición de Población Objetivo:**

Comprende tres definiciones de población: 1) Médicos en formación en especialidades médicas de las unidades que integran la CCINSHAE, 2) Profesionales de diversos campos que realizan estudios de posgrado en salud, y 3) Personal de la salud que recibe educación continua en temas específicos.

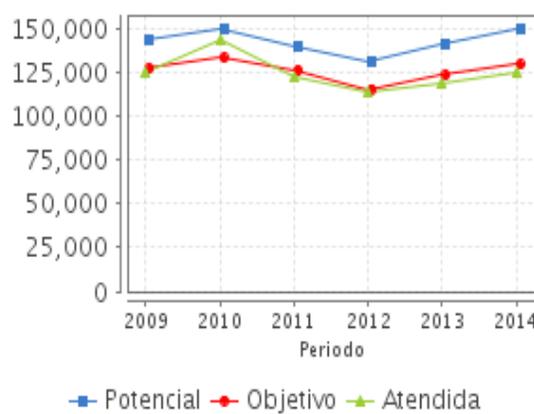
**Cobertura**

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	ND
Localidades atendidas	ND
Hombres atendidos	82,810
Mujeres atendidas	42,448

**Cuantificación de Poblaciones**

Unidad de Medida PA	Valor 2014
personas	
Población Potencial (PP)	150,272
Población Objetivo (PO)	129,441
Población Atendida (PA)	125,258
Población Atendida/ Población Objetivo	96.77 %

**Evolución de la Cobertura**



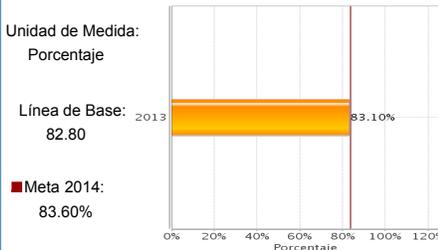
**Análisis de la Cobertura**

En 2014, mediante los cursos de educación continua a servidores públicos se capacitó a 97% de la población atendida del programa (120,941 personas), de la cual 66% fueron hombres y 34% mujeres. La formación de especialistas representó 3% de la población atendida del programa en 2014, con ello se apoyó a 3,270 médicos residentes; los profesionales que cursan posgrado no clínico en áreas de salud representaron 1% (1,047 personas). En 2013 el presupuesto se recuperó al mostrar un crecimiento de 14%, lo anterior permitió un aumento de 5% en la población atendida. En 2014, pese que el presupuesto se mantuvo estable respecto al año anterior, la población atendida aumentó 5%.

**Cobertura**

**Análisis del Sector**

Porcentaje de gasto público en salud destinado a la provisión de atención médica y salud pública extramuros (el indicador no cuenta con información de 2014)



**Presupuesto Ejercido \***

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1) / (2)
2009	2,089.21	90,034.11	2.32 %
2010	1,828.64	93,410.93	1.96 %
2011	2,439.83	103,051.00	2.37 %
2012	2,107.19	109,769.12	1.92 %
2013	2,821.82	114,534.29	2.46 %
2014	2,821.96	111,900.42	2.52 %

**Análisis del Sector**

El programa contribuye al objetivo sectorial mediante la generación de recursos humanos especializados para la provisión de atención médica de especialidad. La Dirección General de Calidad y Educación en Salud proveyó 79.2% de los recursos ejercidos en 2014, debido a que sus acciones contemplan el financiamiento de becas a médicos residentes en estudios de especialidad; el resto de los recursos, (20.8%), fueron provistos por las unidades de la CCINSHAE.

Año de inicio del Programa: 2008

\* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)  
MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

**Fortalezas y/o Oportunidades**

1. Fortaleza. El programa realizó ajustes a las definiciones de población potencial, objetivo y atendida, al dividirla en subcomponentes, mediante la emisión de aspectos susceptibles de mejora. 2. Fortaleza. El indicador de Fin mide la capacidad de generación de recursos humanos especializados en salud con que cuenta la Secretaría de Salud, alrededor de 1 de cada 4 especialistas son formados en instancias coordinadas por la CCINSHAE. 3. Fortaleza. Los indicadores en el nivel de Propósito incluyen los tres componentes de atención del programa: posgrado clínico, posgrado no clínico y educación continua.

**Debilidades y/o Amenazas**

1. Debilidad. El programa presenta los avances de cobertura sumando las tres poblaciones atendidas con las que cuenta. 2. Debilidad. Solamente la población atendida del componente educación continua mostró crecimiento, en contraste, la formación en posgrado decreció desde 2012, y las personas que ingresaron a especialidades médicas se mantuvieron constantes de 2011 a 2013. 3. Debilidad. El programa se centra en la formación de especialistas médicos, y no se identifica su contribución a la formación de profesionales para la atención primaria, lo cual es una necesidad actual del sistema de salud. 4. Amenaza. Existe una alta posibilidad de no retención de los recursos humanos capacitados dentro de las unidades médicas coordinadas por la CCINSHAE (EED 2010-2011).

**Recomendaciones**

1. Con motivo de la fusión con el programa Capacitación Técnica y Gerencial en Recursos Humanos (E019) se recomienda analizar la matriz de indicadores de resultado de ambos programas de manera conjunta, e identificar como afectará la fusión las definiciones de población atendida. 2. La presentación de la cobertura mediante la suma de las tres poblaciones es posible gracias a que la unidad de medida son personas. Sin embargo, los profesionales que reciben apoyo para estudiar especialidades médicas son los beneficiarios que mayor parte de los recursos consumen. Se recomienda presentar la cobertura en términos de esta población atendida, sin dejar de contabilizar a los profesionales que estudian posgrado no clínico y el personal de las unidades administrativas de la CCINSHAE.

**Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones****Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores**

1. Revisar la definición de las poblaciones del programa. Cuantificar las poblaciones del programa a partir de su caracterización: médicos residentes, posgrado no asociado a residencias médicas y educación continua, ASM cumplido en septiembre de 2011. 2. Determinar la matriz de indicadores de resultados a partir del árbol de problemas y objetivos, definir fichas técnicas de los indicadores y garantizar la consistencia vertical y horizontal, ASM cumplido en septiembre de 2011. 3. Identificar datos esenciales para integrar un padrón de beneficiarios por componente del programa. Integrar la información del padrón, mismo que ha sido atendido en seguimientos posteriores ya que el programa no le aplica establecer un padrón de beneficiarios, ASM cumplido en 2012.

**Aspectos comprometidos en 2015**

1. Identificar y establecer los mecanismos de evaluación en el ámbito de competencia de la Secretaría de Salud con los cuáles se atiende el perfil demográfico y epidemiológico a través de la formación de recursos humanos especializados, y en consecuencia, se incorporen este tipo de indicadores en la matriz de indicadores de resultados del programa. 2. Revisar la matriz de indicadores de resultados.

**Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2015)**

1. El programa Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud (E010) y el Programa capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud (E019), se fusionarán en el programa: Formación y capacitación de Recursos Humanos para la salud (E010), de acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2016. 2. Los aspectos susceptibles de mejora (ASM) comprometidos por el programa en abril de 2015 se reportaron como atendidos al 100% en los avances de ASM de septiembre de 2015.

**Datos de Contacto****Datos de Unidad Administrativa***(Responsable del programa o acción)*

Nombre: Guillermo Miguel Ruíz Palacios y Santos

Teléfono: 50621600

Correo electrónico: g.ruizpalacios@salud.gob.mx

**Datos de Unidad de Evaluación***(Responsable de la elaboración de la Ficha)*

Nombre: Miguel Ángel Cedillo Hernández

Teléfono: 5563922300

Correo electrónico: miguel.cedillo@salud.gob.mx

**Datos de Contacto CONEVAL***(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)*

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245

Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239

Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

ND - No Disponible

NA - No Aplica

Clave presupuestaria E010